

# REGLAMENTO DE LA CARRERA “VI SAN SILVESTRE DE MÉRIDA”

## **Artículo 1º. ORGANIZACIÓN**

La Peña Madridista Ntra, Sra. de la Antigua, el Club Deportivo Emérita Atlético y el Excmo. Ayuntamiento de Mérida, con la colaboración de la Dirección General de Deportes del Gobierno de Extremadura y la Federación Extremeña de Atletismo, organizan la “VI San Silvestre de Mérida”, carrera popular-festiva con salida y llegada en la Avda. Juan Carlos I y que tendrá lugar el día 28 de diciembre a partir de las 18:30 horas.

## **Artículo 2º. CIRCUITO**

El trazado discurrirá por las avenidas Juan Carlos I (salida y meta) y Extremadura. Se dispondrán tres circuitos:

**Circuito A:** Tendrá una distancia de 3.000 metros y discurrirá por ambas avenidas.

**Circuito B:** Tendrá una distancia de 500 metros y discurrirá por la avenida de Juan Carlos I.

**Circuito C:** Tendrá una distancia de 60 metros y discurrirá por la avenida de Juan Carlos I.

## **Artículo 3º. PARTICIPANTES**

Podrán participar todas aquellas personas que lo deseen. Los participantes podrán llevar equipación deportiva o/e ir disfrazados.

## **Artículo 4. CATEGORÍAS**

- **Chupetín:** nacidos en el año 2010 y posteriores.
- **Prebenjamín:** nacidos en los años 2008 y 2009.
- **Benjamín:** nacidos en los años 2006 y 2007.
- **Alevín:** nacidos en los años 2004 y 2005.
- **Infantil:** nacidos en los años 2002 y 2003.
- **Cadete:** nacidos en los años 2000 y 2001.
- **Absoluta** (Juvenil-Junior-Promesa-Senior-Veterana): nacidos en los años 1999 y anteriores.

**Artículo 5º. CARRERAS, HORARIO, DISTANCIA Y CIRCUITO**

<b>Carreras</b>	<b>Categorías</b>	<b>Horarios</b>	<b>Distancia</b>	<b>Circuito</b>
Primera	Prebenjamín, Benjamín y Alevín	18:30h.	500 m.	B
Segunda	Infantil y Cadete	18:50h.	3.000 m.	A
Tercera	Chupetín	19:10h.	60 m.	C
Cuarta	Absoluta	19:30h.	6.000 m.	A (Dos vueltas)

**Artículo 6º. INSCRIPCIONES**

**Medios de inscripción:** Las inscripciones podrán hacerse de las siguientes formas:

- On-line a través de las páginas web:
  - [www.avaibooksports.com](http://www.avaibooksports.com)
  - [www.emerita-atletica.com](http://www.emerita-atletica.com)
- Mediante el correo electrónico siguiente: [carrerasansilvestremerida@hotmail.com](mailto:carrerasansilvestremerida@hotmail.com) y pago por transferencia bancaria en el siguiente número de cuenta de la CAIXA **ES31 2100 2024 24 0100515840**.
- Personalmente en los siguientes puntos de la ciudad de Mérida (el pago se hará en el mismo lugar donde se realice la inscripción):
  - **Deportes Pirron Sport** (calle Félix Valverde Lillo)
  - **Oficina Allianz Bodegones** (calle Antonio Hernández Gil)
  - **Stupor Extremadura** (Avenida de la Constitución, 9 y calle Berzocana, 13)
  - **Bar Baltasar** (Avenida Juan Carlos I)
  - **Bar Pajares** (Avenida Juan Carlos I)
  - **Deportes 2002** (Avenida Juan Carlos I)
  - **Plaza Félix Rodríguez de la Fuente** (Punto de Información los días previos a la prueba)

**Periodo de inscripción:** desde el día 27 de noviembre hasta el día 26 de diciembre a las 14:00 horas.

**Datos a facilitar al hacer la inscripción:** Nombre y dos apellidos, número de Documento Nacional de Identidad, fecha de nacimiento (día, mes y año) y número de licencia federada, en su caso. Los participantes que deseen optar a los premios correspondientes a los mejores disfraces de grupo, deberán hacerlo constar al hacer su inscripción, en el espacio habilitado para ello, indicando el nombre que identifique el grupo.

**Precio de la inscripción:** Será de 4 euros para todas las categorías, excepto los chupetines, que será gratuita.

**Entrega de dorsal:** El dorsal se entregará en mano en el caso de que la inscripción se haga personalmente. Si la inscripción se hace vía web, el dorsal se dará una hora antes del comienzo de las pruebas en la plaza Félix Rodríguez de la Fuente (junto a la línea de salida).

### **Artículo 7º. PREMIOS**

Se entregarán los siguientes premios:

- Trofeos a los tres primeros clasificados de cada categoría, tanto masculinos como femeninos, en la carrera primera (Prebenjamín, Benjamín y Alevín), además una camiseta y una medalla a cada participante.
- Trofeos a los tres primeros clasificados de cada categoría, tanto masculinos como femeninos, en la carrera segunda (Infantil y Cadete), además una camiseta a cada participante.
- Una medalla y una camiseta a cada participante en la carrera tercera (Chupetín).
- Trofeos a los tres primeros clasificados en la carrera cuarta (Absoluta), tanto masculinos como femeninos. Además, otros 20 trofeos a los participantes que entren en las 20 primeras posiciones, excluidos los ya premiados.  
Así mismo, se entregarán los siguientes trofeos festivos:
- Trofeos a los diez mejores disfraces individuales que completen el recorrido en la carrera cuarta. El portador del disfraz individual clasificado en primer lugar ganará además una cena para dos personas en el hotel Velada de Mérida.
- Trofeo a los cinco mejores disfraces de grupo (más de tres personas) que completen el recorrido en la carrera cuarta. Los portadores del disfraz de grupo clasificado en primer lugar ganarán además una cena para seis personas en el hotel Velada de Mérida.

Se constituirá un Jurado para decidir los mejores disfraces, que estará formado por:

- Un representante de la Peña Madridista Ntra. Sra. de la Antigua.
- Un representante del Club Deportivo Emérita Atlético.
- Un representante de la Asociación de vecinos de la Barriada de la Antigua
- Un representante del Excmo. Ayuntamiento de Mérida.
- Un representante de la Asociación de Carnaval.
- 

La decisión del Jurado será inapelable e irrecurrible.

Una vez otorgados los premios, se procederá a sortear entre todos los participantes los siguientes regalos:

- Un ordenador portátil con las siguientes características: procesador Intel Core I3, 4GB de Ram, pantalla de 15,6", disco duro de 500 GB y Windows 8.
- Un teléfono móvil con las siguientes características: pantalla de 5", procesador de 4 núcleos, teléfono libre y 4GB de memoria.

### **Artículo 8º. CLASIFICACIONES**

La organización únicamente indicará la clasificación correspondiente a los participantes que obtengan trofeos en las carreras primera, segunda y cuarta, en la entrega de los mismos.

### **Artículo 9º. ASISTENCIA MÉDICA Y SEGUROS**

La organización dispondrá de un equipo médico sanitario (ambulancia y médico) durante el desarrollo de las diferentes carreras, que atenderán cualquier lesión que se produzca como consecuencia directa del desarrollo de las mismas.

Los participantes, en tanto utilicen vías públicas, estarán cubiertos por los seguros de responsabilidad civil y de accidente.

### **Artículo 10º. CONTROL DE LA PRUEBA**

La prueba será controlada por el Comité Autonómico de Jueces de la Federación Extremeña de Atletismo.

### **Artículo 11º. RECLAMACIONES**

Las reclamaciones de índole técnico serán resueltas por el Comité Autonómico de Jueces de la Federación Extremeña de Atletismo. El resto de reclamaciones que pudieran plantearse se realizarán ante los organizadores, quienes adoptarán la decisión al respecto.

### **Artículo 12º. ACEPTACIÓN DEL REGLAMENTO**

La participación en la prueba supone la aceptación del presente Reglamento.

**Artículo 13º. DERECHOS DE IMAGEN Y DATOS PERSONALES.**

La organización podrá utilizar imágenes, videos y sonido de los participantes durante la prueba, incluyendo momentos previos y posteriores, desde la recogida de dorsales hasta la entrega de premios.

Además los voluntarios, personal de montaje o personal externo a la prueba pero que de una forma u otra participe en ella, aceptarán también la cesión de dichos derechos de imagen.

En cumplimiento de la ley de protección de los derechos de imagen, cualquier solicitud de excepción deberá ser presentada por escrito, haciendo mención expresa de las imágenes a que se refiere.

De conformidad con la normativa de Protección de Datos Personales, se informa que los inscritos ceden de manera expresa a la organización el derecho de usar el nombre, apellidos, categoría y resultados obtenidos.